

COMPAÑÍA DE TAXIS ENALSUTAX S.A.

INFORME DE GERENCIA

AÑO 2010

Señores

Accionistas de la compañía de taxis Enalsutax S.A.

Presente.-

Señores accionistas, tengo a bien dar a conocer el siguiente informe administrativo correspondiente al periodo 2010.

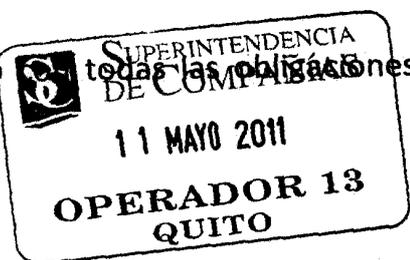
Aproximadamente hace cuatro años se aprobó un presupuesto con el cual hemos venido trabajando y cumpliendo con todas las obligaciones que mensualmente se tiene que cancelar como una compañía legalmente constituida.

Las obligaciones que se tienen que cumplir son:

- Cámara de comercio
- Municipio
- SRI
- Emoop
- Asociación
- Sueldos
- Arriendos
- Movilizaciones directiva
- IESS y
- Todo lo referente a gastos administrativos

En esta administración como en las anteriores como punto principal ha sido cuidar los dineros ingresados como cuotas administrativas y cuotas extras que son utilizados en los pagos de los enunciados anteriores, cuidando los intereses de todos y cada uno de los accionistas y llegar hacer alguien en el futuro.

Como administrador y dirigente he cumplido con todas las obligaciones que me comprometí con todos Ustedes.



A cada momento les he dado a conocer las obligaciones que tiene cada uno de los accionistas con la compañía y con los diferentes órganos reguladores como son.

- Pasar las revisiones anuales de la Corpaire
- Realizar las declaraciones semestrales o anuales en el SRI
- Realizar las matriculas correspondientes de su unidad
- No prestar peor clonar los registros municipales.

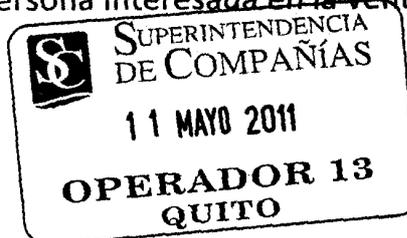
En este año para el gremio del transporte en la modalidad de taxi nos han golpeado implantándonos leyes y multas que van en contra de todos y cada uno de los señores choferes profesionales es por eso que pedimos a todos los señores accionistas de esta compañía que mantengan sus unidades en perfecto estado y no alteren los taxímetros y los utilicen todo el día, y si tienen que requerir de un colaborador que este sea una persona de confianza y de una conducta intachable porque si es un mal elemento corre peligro su puesto de trabajo como el permiso de operación de la operadora.

Se han venido realizando varias movilizaciones al Municipio y a la Asamblea Nacional por la Ley de transito y la Ordenanza Municipal.

Pidiendo que se respeten nuestros puestos de trabajo y que la regularización se realice pero haciendo un estudio minucioso de las personas que realmente necesitan trabajar.

Como representante legal he cumplido con la atención hacia todos y cada uno de los señores accionistas entregando certificados y documentación que han necesitado para los diferentes tramites y cumpliendo con lo dispuesto en juntad generales se ha entregado la documentación solamente a los compañeros que se encontraren al día en sus obligaciones.

En este año se concreto la compra del bien-inmueble llegando a realizar una promesa de compra-venta con la persona interesada en la venta.



Esta inversión no puede quedar en la compra del bien-inmueble sino que tenemos que pensar en una pequeña construcción.

Quiero aclarar que la compra del bien-inmueble se ha realizado con el dinero que se ha logrado reunir gracias a las transferencias dadas durante estos años mas no a los ingresos de las cuotas mensuales.

En este años se ha dado una transferencia con la cual cubrimos parte de los gastos administrativos ya que para algunos compañeros se les olvidan que tienen que cumplir con la obligaciones que contraen al pasar a ser parte de nuestra institución.

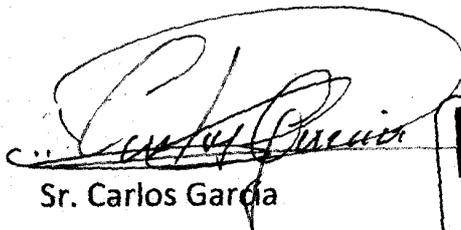
Se les pide de manera especial a los compañeros cumplir con las obligaciones que mantienen con la compañía, ya que con sus aportaciones se cumplen con las obligaciones correspondientes.

En el caso de la habilitación 7910 correspondiente a nuestro bien recordado compañero Milton Lemus ha llegado a su fin quedando la habilitación a nombre de su conviviente la señora Gloria Grijalva.

Se ha asistido a todas las reuniones convocadas por la Asociación de taxistas informándoles a todos ustedes de cada uno de los puntos tratados y resoluciones dadas en dichas reuniones.

No me queda mas que dar mis agradecimientos al compañero presidente y a cada uno de Ustedes compañeros por la colaboración y el trabajo que se ha dado durante todo este año, y que sigamos cumpliendo con la playa de estacionamiento y el deporte para una mejor integración entre compañeros.

Atentamente;



Sr. Carlos García

GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA ENALSUTAX S.A.

